



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Hormiga Circular es una organización socio-cultural-cooperativa integrada por 12 asociados, quienes cuentan con una sólida formación profesional y experiencia en el rubro del teatro y el cooperativismo. La Hormiga Circular se constituyó como Cooperativa de Trabajo Artístico, en el año 1987 en Villa Regina, en el Alto Valle de Río Negro, Patagonia Argentina. Entre los fundamentos de su creación de destacan: la convicción de que el trabajo conjunto es un factor indispensable para lograr la concreción de las aspiraciones, deseos y necesidades artísticas, sociales y económicas de sus miembros; y la pretensión de forjar una entidad que trascienda a las personas y permanezca en el tiempo.

La actividad de La Hormiga Circular está basada en la producción de Espectáculos Teatrales, el dictado de Talleres de Teatro y Expresiones Artísticas para todas las edades, la organización de Circuitos y Eventos de las Artes Escénicas.

La SALA de LHC, receptora de todos los grupos y artistas que pasan por la región, tiene una capacidad de 120 espectadores y su equipamiento tecnológico permite responder a los requerimientos de espectáculos de diversa complejidad.

En GIRA constante con sus los elencos y obras propias por distintas regiones de Argentina y el extranjero (se han visitado países como Brasil, Chile, España, Bélgica, Uruguay, Venezuela y Colombia). Participando en Festivales, Redes y Circuitos de las Artes Escénicas tanto regionales, nacionales e internacionales, instancias en las que se han recibido numerosas distinciones.

Entre las actividades mas importantes la Hormiga circular realiza el programa 7 ciclos y el circuito de teatro el cual comenzó a implementarse en el año 2013, y la consigna que lo guió fue "EL TEATRO NUESTRO COMO CONSTRUCTOR DE CONOCIMIENTO". Se desarrolló entre los meses de abril y noviembre, visitamos para invitar al mismo, a más de 60 establecimientos, conseguimos el aval del Instituto Nacional del Teatro, del Ministerio de Educación, Dirección de Cooperativas, Federación de Cooperativas y Legislatura de Río Negro; Consejo y Municipio de Villa Regina, Sindicatos y Comerciantes de la localidad. Pusimos en escena 6 obras de nuestra cooperativa, con las que hicimos 83 funciones Participaron 8000 estudiantes y 300 docentes, causando un enorme impacto en la comunidad. La segunda edición en el año 2014, se desarrolló encabezada por " TEATRO Y COOPERATIVISMO



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

CONSTRUCTORES DE CIUDADANÍA". En el desarrollo del mismo, producto de distintos errores y accidentes, que sería larguísimo detallar acá, se produjo un enorme deterioro en los auspicios, y las funciones que se realizaron rondaron un 50% de las del año anterior. Aunque no funcionó correctamente desde lo económico, rescatamos que el interés de la comunidad fue mayor que en la primera edición.

El circuito de teatro es el mayor y más prestigioso evento que tiene la Cooperativa La Hormiga Circular. Un evento puramente teatral que propone en si mismo varios aspectos:

Promueve el intercambio con grupos teatrales y artistas de todo el país y el extranjero. Muestra diferentes formas de producción y modos de hacer teatro en otras provincias, permitiendo de esta manera mostrar teatro de estéticas y géneros variados; ocupa el principal lugar dentro de la programación de las salas en donde es sede el circuito; Por la calidad de sus espectáculos, el público se mantiene e incrementa cada año un poco más y Genera una interesante fuente de trabajo para los artistas.

En esta red de teatros se reciben obras de distintos grupos artísticos simultáneamente. Vienen obras del exterior como España, Venezuela, Brasil, Ecuador y obras nacionales de todos los puntos de país.

Este evento se realiza todos los años entre los meses de marzo y noviembre y este es el año 23 es en este sentido que el fortaleciendo de los lazos entre el trabajo y la cultura se ponen de manifiesto cuando los grupos se asocian interpelando a la sociedad desde el entramado social en su conjunto, conjugando las formas de vida en las cuales entra el trabajo y las vivencias y pasan a ser protagonistas.

Por ello:

Autora: Silvia Horne



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cooperativo y cultural las actividades que realiza la cooperativa hormiga circular, como el circuito de teatro y el programa 7 ciclos que tienen por objeto promover el teatro como constructores de conocimiento, cooperativismo y ciudadanos sociales.

Artículo 2°.- De forma.